

# Abuso de ancianos

El abuso de ancianos, también denominado maltrato de ancianos, consiste en cualquier caso de abuso o abandono de una persona de 60 años o más por parte de un cuidador u otra persona que tenga una relación que supone confianza y que pone en peligro la salud o la seguridad de dicha persona anciana. Resulta difícil determinar la prevalencia del abuso de ancianos, dado que muchas veces no se denuncia. Según un informe del Consejo Nacional de Investigaciones (National Research Council) de 2003, se estiman entre 1 millón y 2 millones de casos de abuso y abandono de ancianos en los Estados Unidos, por año. Los familiares, los hijos adultos o los cónyuges se encuentran implicados en el 90% de los casos de abuso de ancianos. Por lo general, las personas afectadas son los ancianos con deterioro cognitivo o físico, depresión, en soledad o sin apoyo social. El número de JAMA del 5 de agosto de 2009 es un número temático sobre la violencia y los derechos humanos, que incluye un artículo que señala que tanto el abuso de ancianos como el propio abandono en una población de una comunidad residencial están asociados con un aumento del riesgo de muerte.



## TIPOS DE ABUSO DE ANCIANOS

- Abuso físico, como infligir dolor o lesiones, que incluye el confinamiento físico o inducido por fármacos
- Abuso sexual, que incluye cualquier contacto sexual no consentido
- Abuso emocional, que incluye infligir cualquier tipo de aflicción mental
- Abandono por parte del cuidador: el cuidador se rehúsa a cumplir o no cumple con sus obligaciones de satisfacer las necesidades básicas, que incluye las relacionadas con la alimentación, la vestimenta, la vivienda y la atención médica
- Explotación económica, que incluye cualquier uso no autorizado o indebido de fondos o recursos de una persona anciana

## FACTORES DE RIESGO DEL ABUSO DE ANCIANOS

- Ancianos con problemas de memoria (como demencia) o que dependen físicamente de otras personas
- Ancianos con depresión, en soledad o sin apoyo social
- Estrés del cuidador cuando se siente abrumado por las tareas de cuidado del anciano
- Cuidador con antecedentes de abuso de sustancias o de personas
- Cuidador con alto grado de dependencia emocional o económica del anciano

## PREVENCIÓN DEL ABUSO DE ANCIANOS

- Intervenga si sospecha que existe un caso de abuso de ancianos. En los Estados Unidos, llame a la línea de ayuda para ancianos al 1-800-677-1116.
- Escuche a los ancianos y a sus cuidadores.
- Obtenga ayuda de familiares, amigos o grupos de apoyo locales.
- Busque asesoramiento u otra forma de apoyo si se siente estresado o deprimido.
- Solicite ayuda si tiene problemas de abuso de sustancias.

Fuentes: National Center on Elder Abuse, Centers for Disease Control and Prevention, Organización Mundial de la Salud

## PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

- Centers for Disease Control and Prevention (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades) [www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/em-factsheet-a.pdf](http://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/em-factsheet-a.pdf)  
[www.cdc.gov/features/elderabuse](http://www.cdc.gov/features/elderabuse)
- National Center on Elder Abuse (Centro Nacional contra el Abuso de Ancianos) [www.ncea.aoa.gov](http://www.ncea.aoa.gov)

## INFÓRMESE

Para encontrar esta y otras Hojas para el Paciente de JAMA, vaya al enlace Patient Page (Hoja para el Paciente) del sitio web de JAMA en [www.jama.com](http://www.jama.com). Muchas están disponibles en inglés y español.

Carolyn J. Hildreth, MD, Redactora

Alison E. Burke, MA, Ilustradora

Richard M. Glass, MD, Editor

La Hoja para el Paciente de JAMA es un servicio al público de JAMA. La información y las recomendaciones que aparecen en esta hoja son adecuadas en la mayoría de los casos, pero no reemplazan el diagnóstico médico. Para obtener información específica relacionada con su afección médica personal, JAMA le sugiere que consulte a su médico. Los médicos y otros profesionales de atención médica pueden fotocopiar esta hoja con fines no comerciales, para compartirla con pacientes. Para comprar reimpresiones en grandes cantidades, llame al 312/464-0776.

**JAMA**  
COPIA PARA  
SUS PACIENTES